

Acta no 67

Asistentes:
Presidente:
D. Roque Bernado
Secretario:
D. Luis de la Fuente
Vocales:
D. José A. González
D. José Orbanjea Ravina
Felipe Melis Giraua
Rafael Castillo Utrera
D. José Fuentes Casado
D. Gil García
D. Fermín de la Torre
Emilio Anaya Gámez
Eduardo García, Repro

En la Escuela de Aprendices de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas S.A. de esta Ciudad, se reunió a las nueve horas del día 24 de Septiembre de 1960, la Junta de este Jurado de Empresa, estando integrada por los señores relacionados al margen, para tratar del siguiente Orden del Día:

- 1.ª Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.ª Asuntos de trámite
- 3.ª Preguntas y Respuestas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede por el Secretario a dar lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

En el segundo punto del Orden del Día, se trata en primer lugar del horario de invierno, manifestando el Sr. Presidente que de conformidad con lo que en principio se había acordado, procede cambiar a la jornada de invierno el próximo día 3 de Octubre, primer lunes de referido mes. A tal efecto y de acuerdo con lo solicitado por el personal, se iba a continuar la jornada ininterrumpida, continuando la vía de prueba, en base al horario de 8 a 16'30 horas para el personal obrero en lugar de 7 a 15'30 horas que han venido disfrutando durante el verano. Por lo que respecta al personal técnico y administrativo, continuará con la misma jornada de 7'30 a 14'55 horas, por lo que se venía regiendo en el verano.

En relación con las tareas del Comité de Asamble, sobre cuyo asunto se formuló una

petición por algunos operarios en la reunión del día 15 de Junio, reflejada en el acta no 65, se informa que ya quedó resuelto el asunto con unas tarifas establecidas con fecha 19 de Mayo que aún no conocían estos trabajadores, aparte de que la petición formulada estaba basada en la emisión de una palanqueta de cobre, que como cosa esporádica hubo que trabajar en aquellas fechas, no habiéndose vuelto más a laminar referido producto.

A continuación el Sr. Presidente manifiesta que próximas las elecciones para Jurados de Empresa, es dicha reunión la última que celebrará el Jurado con los actuales componentes, por lo que agradece a todos la colaboración y el desinterés con que se han entregado a sus tareas en el periodo de tres años en que han estado en posesión de sus cargos. El Pleno del Jurado agradece dichas palabras y felicita asimismo a su Presidente por el espíritu de colaboración y buena voluntad con que trató siempre cuantas peticiones y ruegos fueron formulados.

Por último, el pleno del Jurado quiere hacer constar en acta su más entusiasta felicitación a don Alfonso Churrua, por su reciente nombramiento como Presidente de la Sociedad, en cuyo cargo no dudamos alcanzará los mayores éxitos en bien de la Sociedad.

No hubo más asuntos que tratar, por lo que se levantó la sesión a las once horas, de todo lo cual como Secretario, certifico.

El Presidente
Manuel

El Secretario

[Firma]